



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2024 S2

Cronograma

NIVELACIÓN DE CARRERA

ENERO-MARZO 2025

El **Instituto de Admisión y Nivelación (IAN)**, como instancia coordinadora de la nivelación de carrera en esta Universidad, informa a la colectividad admitida que todos los procesos concernientes a matrículas se llevarán a cabo a través de plataformas virtuales, sin necesidad de trasladarse a los predios universitarios.

Lcdo. Luis García Salmon, PhD.
DIRECTOR

SANTIAGO
QUIROZ
RECTOR

MARA
Molina
VICERRECTORA
ACADÉMICA



UTM
Unidos

www.utm.edu.ec |   



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952



Cronograma

NIVELACIÓN DE CARRERA

S2

ENERO-MARZO 2025

**Proceso de matrícula
de aspirantes
admitidos en el
segundo proceso de
admisión 2024**

**16 Dic. 2024
al
05 En. 2025**

- Actualización de datos y subida de documentos en el Sistema de Gestión Académica (SGA).
- Declaratoria de legitimidad y veracidad de documentación.
- Solicitudes de segunda matrícula a través del SGA. Aplica exclusivamente para aspirantes habilitados por la normativa vigente (Períodos: S2-2023 y S1-2024).

**Inducción
General**

**08
Enero 2025**

- Evento académico a través de Facebook Live Nivelación UTM-IAN (10H00) para socializar modalidades, normativas y procesos de la nivelación de carrera.

**Asignación de
paralelos y
visualización de
aulas virtuales**

**06 al 12
enero 2024**

- Difusión mediante la página: **www.utm.edu.ec** y facebook **Nivelación UTM-IAN**.
- Encuadre metodológico: Docencia y Tutoría (Sesiones ZOOM).
- Recepción de solicitudes para homologación (artículo 47 del Reglamento de Admisión y Nivelación-UTM).



INICIO DE CLASE: Lunes 13 enero de 2025



UTM
Unidos

www.utm.edu.ec |   



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2024 S2

PROCESO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN Y CARGA DE DOCUMENTACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA (SGA)

Se realizará durante las fechas indicadas en el período de matriculación, a través del siguiente enlace: **<https://app.utm.edu.ec/sga>**; cada aspirante tendrá creado el usuario conforme al siguiente diseño:

**inicial de primer nombre + primer apellido completo + cuatro
últimos dígitos de cédula + @utm.edu.ec**

Ejemplos:

Carlos Eduardo Mendoza Castro
cmendoza4875@utm.edu.ec

1354254875

María Esther De La Cruz García
mdelacruz5844@utm.edu.ec

1358795844

Mario Núñez Ramírez
mnunez7542@utm.edu.ec

1315487542

**La contraseña temporal de acceso será el
número de cédula completo sin guión. Una vez
que ingrese al sistema deberá personalizar su
contraseña.**

www.utm.edu.ec





UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2024 S2

Pasos a seguir

- 
- 1** | **Ingreso** al Sistema de Gestión Académica (SGA) con el usuario y contraseña asignados, y luego personalización de contraseña.
 - 2** | **Lectura y aceptación** de la declaratoria de legitimidad y veracidad sobre documentación e información registrada.
 - 3** | **Registro obligatorio** de información personal, domiciliaria, académica y socioeconómica.
 - 4** | **Carga** de documentación:
 - Foto tamaño carné (formato JPG).
 - Cédula de identidad (anverso y reverso) para ciudadanos ecuatorianos; para extranjeros cédula de ciudadanía, pasaporte o carné de refugiado (formato PDF).
 - Certificado de votación (formato PDF).
 - Título de bachiller o su equivalente (formato PDF).

** Recuerde verificar y guardar la información declarada.*



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO **2024 S2**

Notas

- La o el aspirante admitido podrá informarse sobre los procesos administrativos y académicos en el Instituto de Admisión y Nivelación, matriz UTM, en la página web institucional <https://www.utm.edu.ec/ian/> y a través de nuestras redes oficiales en Facebook (**Universidad Técnica de Manabí – UTM o Nivelación UTM – IAN**), Instagram (@utm_manabi) y X (@UTMManabi)
- Las actividades planificadas para el segundo período académico ordinario de nivelación de carrera 2024 aplican para aspirantes admitidos en el proceso de admisión S2-2024 y para aquellos que mantienen vigente la opción de segunda matrícula de acuerdo a la normativa actual.
- Las y los postulantes a segunda matrícula deberán solicitarla a través del Sistema de Gestión Académica (SGA). Una vez aprobadas las solicitudes, las y los aspirantes serán matriculados directamente por la Dirección del IAN y tendrán que cancelar obligatoriamente el valor de **\$30,00**, así mismo, actualizar la información personal, domiciliaria, académica y socioeconómica.
- Aquellas personas admitidas en condición de titulados o segunda carrera (retirados o activos), que hayan participado de un proceso anterior con la SENESCYT, se excluirán de la gratuidad de estudio. Personas retiradas o activos en otra carrera deberán cancelar el valor de **\$22,20**; y, los profesionales deberán cancelar **\$219,55**, incluyendo el valor del curso de nivelación de carrera en ambos casos.
- Los lineamientos de pago se pueden descargar en la página web de la UTM.

**CUALQUIER CONSULTA SOBRE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN
PODRÁN CANALIZARSE A TRAVÉS DE:**

ian@utm.edu.ec

(solicitud de certificaciones: matrícula y/o promoción)

cd.ian@utm.edu.ec

(reinicio de clave del correo institucional)

nivelacion@utm.edu.ec

(reinicio de clave del Sistema de Gestión Académica SGA)



Whatsapp

0986616388

0999304713

0969238552

0990181188

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes
08H00 a 12H00 - 14H00 a 18H00



Todo trámite es gratuito